



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.

Señora Ms. C.

MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS
PRESIDENTA DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Yo, Lilia Rocio Briceno Bobadilla identificado con DNI
N° 48297239 de la Facultad de Ciencias Contables domiciliado en
MZ.A 4.34 Pezadero 4, Pachaytec personero de la lista:
"..... SOMOS UNAC"

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 114-2020-CU de fecha 30 de junio 2020), solicito la inscripción de la lista:

SOMOS UNAC para la elección de
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, en el presente proceso de **ELECCIONES GENERALES 2020**.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: lrbrikenob@unac.edu.pe

Por lo tanto, a usted señora Presidenta del CEU-UNAC pido se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

Bellavista, 30 de setiembre de 2020


Firma

Apellidos: Briceno Bobadilla
Nombres: Lilia Rocio
DNI N° : 48297239
Teléfono: 910010164



Adjunto:

1. Lista de candidatos.
2. Declaraciones Juradas.



3. Copia del DNI.

ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, García Saboya Jhon Anthony de Nacionalidad
Persona identificado con DNI N° 75122334 con domicilio en
Av. Separadora Industrial 1282 Urb. Olimpo Ate de la lista
" SOMOS UNAC " para participar en el presente Proceso de
Elecciones Generales 2020, presento al Sr. Briceno Bobadilla Lilia Rocío
con código N° 1521120695 como Personero General de la lista que encabezo.

Bellavista, 30 de setiembre de 2020

Firma

Apellido: García Saboya

Nombres: Jhon Anthony

DNI N° : 75122334

Teléfono: 936048464





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA

Yo Lilia Rocío Briceno Bobadilla de Nacionalidad Peruana identificado con DNI N° 48297239, con domicilio en Mz. A 4.34, Pesquero 4, Pachacutec Ventanilla, Callao

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la lista "SOMOS UNAC", para la **ELECCIÓN** de **REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA**, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 54°, 55°, 56° y 57° del Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas, penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista 30 de setiembre de 2020.

Firma

Apellido: Briceno Bobadilla

Nombres: Lilia Rocío

DNI N° : 48297239

Teléfono: 910 010 164



Adjunto: copia simple del DNI.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

ELECCIONES GENERALES 2020 REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

NOMBRE DE LA LISTA:

SOMOS UNAC

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 114-2020-CU de fecha 30 de junio 2020) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

RELACION DE CANDIDATOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FAC	DNI N°	FIRMA
1	García Saboya Ihon Anthony	FCE	75122334	[Firma]
2	Sosaya Ochoa Rimberto	FIME	40132340	[Firma]
3	Quispe Aguilar Janet Valeria	FCS	75832992	[Firma]
4	Espejo Rodriguez Medali Melisa	FIPA	74848703	[Firma]
5	Suárez Díaz Lesly Camila	FCNM	7465015	[Firma]
6	Astudillo García Tatiana Belén	FCC	72502760	[Firma]
7	Morañ Zárate Cristófer	FIARN	75503944	[Firma]
8	Cárdenas Mendoza Luis Percy	FIEE	47629174	[Firma]
9	Castillo Pachas Luis David	FIQ	73894595	[Firma]
10	Soto Ortiz Andrea Valeria	FIIS	98105140	[Firma]
11	Cox Martinez Kenny Allen	FIQ	7212954	[Firma]
12	Rodríguez Gatica Yessiuiz	FIARN	77034029	[Firma]
13	Mata Coadero Marian Katherine	FCC	71918722	[Firma]
14	Sánchez Tasayco Brian Miguel	FCS	72665685	[Firma]
15	Rafaele Calderón Verónica	FCS	72177511	[Firma]
16	Rojas Vilcapoma Dagné Medani	FIQ	75247404	[Firma]
17	Ávila Pereira Allison Adriana	FCC	70267031	[Firma]
18	Molina Romero Denzel Antonio	FIIS	70820484	[Firma]
19	Obregón Obregón Franklin	FCA	71659295	[Firma]
20	Medina Zárate Jorge Luis Andre	FCNM	73360601	[Firma]
(*)	Salvador Coarte Luz Yaquelin	FCS	71020758	[Firma]
(*)				

(*) Opcional agregar Accesorio.

PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	FAC	DNI N°	FIRMA
Briceno Bobodilla Lilia Rocío	FCC	48297239	[Firma]

Adjunto: copia simple del DNI de los candidatos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA
(Art. 45° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Jhon Anthony Garcia Saboya..... identificado con DNI N°
75122334..... código: 75122334..... de la Facultad de
Ciencias Económicas....., con correo electrónico
Institucional Jagarcias@unac.edu.pe.....

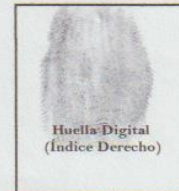
DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 30.....de setiembre 2020.

Firma
Apellido: Garcia Saboya
Nombres: Jhon Anthony
DNI N°: 75122334.....



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 10 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA
(Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Jhon Anthony Garcia Subaya, identificado con DNI N° 75122334,
código: 1522120755 de la Facultad de
Ciencias Económicas, con correo electrónico
Institucional Jagarcias@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN
ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenzca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 30 de setiembre 2020.

Firma
Apellido: Garcia Subaya
Nombres: Jhon Anthony
DNI N° : 75122334



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA
(Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, RIMBERTO, SOSAYA OCHOA identificado con DNI N°
40132340, código: 1617105375 de la Facultad de
ING. MECANICA Y ENERGIA con correo electrónico Institucional
rsosaya0@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA
UNIVERSITARIA:

- No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 30 de setiembre 2020.


Firma

Apellido: SOSAYA OCHOA

Nombres: RIMBERTO

DNI N° : 40132340



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA (Art. 45° del Reglamento de Elecciones)

Yo, RIMBERTO, SOSAYA OCHOA identificado
con DNI N° 40132340 código: 1617105375 de la Facultad de
INGENIERÍA MECÁNICA Y ENERGÍA con correo electrónico Institucional
RSOSAYA0@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 30 de setiembre 2020.

Rimberto
Firma
Apellido: SOSAYA OCHOA
Nombres: RIMBERTO
DNI N°: 40132340



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato

			CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	SUFRAGIO		CONSTANCIA DE SUFRAGIO



Departamento
LIMA

Provincia
LIMA

Distrito
SAN MARTIN DE PORRES

Dirección
JR. VILLA RICA 653

Observaciones
Donación de Orgenos NO

Grupo de Volación 202261



FRANCISCA ALAR

CDR. GILBERTO SOTO VILLALBA, JR.

Francisca Alar



Boletín de Sufragio 000169 001000 0001 000169



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA (Art. 45° del Reglamento de Elecciones)

Yo, JANETH VALERIA QUISPE AGUILAR..... identificado con DNI
N° 75832992, código: 1528160833..... de la Facultad de
Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de Enfermería con correo electrónico
Institucional juquispea@unac.edu.pe.....

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, ... 28 de setiembre 2020.

Janeth Quispe
Firma
Apellido: QUISPE AGUILAR
Nombres: JANETH VALERIA
DNI N°: 75832992.....



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA (Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, JANETH VALERIA QUISPE AGUILAR identificado con DNI N°
75832992, código: 1528160833 de la Facultad de
Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de Enfermería con correo electrónico
Institucional j.vquispea@unac.edu.pe

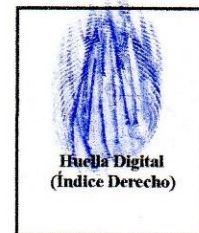
DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista,28..... de setiembre 2020.

Janeth Quispe
Firma
Apellido: QUISPE AGUILAR
Nombres: JANETH VALERIA
DNI N° : 75832992



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA
(Art. 45° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Espejo Rodriguez Medoly Melissa identificado con DNI N°
74848703 código: 1624225341 de la Facultad de
Ingeniería Pesquera, con correo electrónico
Institucional mm.espej@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 29 de setiembre 2020.

Firma
Apellido: Espejo Rodriguez
Nombres: Medoly Melissa
DNI N°: 74848703



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA (Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Espinoza Rodríguez Medoly Melissa identificado con DNI N° 74848703,
código: 1624225341 de la Facultad de Ingeniería Pesquera
Institucional mmespinoza@unac.edu.pe con correo electrónico

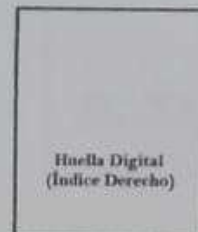
DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 29 de setiembre 2020.

Firma
Apellido: Espinoza Rodríguez
Nombres: Medoly Melissa
DNI N° : 74848703



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

(Art. 45º del Reglamento de Elecciones)

Yo, LESLY CAMILA SUAREZ DIAZ..... identificado
con DNI N° 74650156 código: 1429225418 de la Facultad de
Ciencias Naturales y Matemática, con correo electrónico Institucional
lesuarezd@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 29 de setiembre 2020.

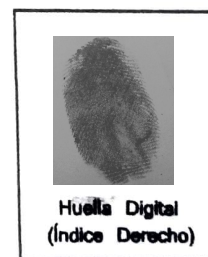
Lesly Camila Suarez Diaz

Firma

Apellido: SUAREZ DIAZ

Nombres: LESLY CAMILA

DNI N°: 74650156



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA
(Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, LESLEY CAMILA SUAREZ DIAZ identificado con DNI N°
74650156 código: '1429 225418 de la Facultad de
Ciencias Naturales y Matemática, con correo electrónico Institucional
lesuarezd@uncc.edu.pe

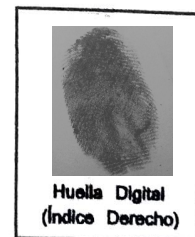
DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 29 de setiembre 2020.

Lesley Camila Suarez Diaz
Firma
Apellido: SUAREZ DIAZ
Nombres: LESLEY CAMILA
DNI N° : 74650156



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA (Art. 45º del Reglamento de Elecciones)

Yo, Tatiana Belen Astudillo Garcia identificado
con DNI N° 72502760, código: 1521110171 de la Facultad de
Ciencias Contables con correo electrónico Institucional
tbastudillog@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 29 de setiembre 2020.

Firma

Apellido: Astudillo Garcia

Nombres: Tatiana Belen

DNI N°: 72502760



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA
(Art. 46º del Reglamento de Elecciones)

Yo, Tatiana Belen Astudillo Garcia identificado con DNI N°
72502760, código: 1521110171 de la Facultad de
Ciencias Contables, con correo electrónico Institucional
tbastudillo@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA
ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

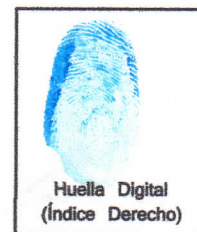
- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos
para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
c) Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
d) Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
e) Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la
convocatoria.
f) Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se
demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del
cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o
elección debe declararse nula por la autoridad competente.

[Handwritten signature]

Bellavista, 29 de setiembre 2020.

Firma
Apellido: Astudillo Garcia
Nombres: Tatiana Belen
DNI N° : 72502760



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



--	--	--	--

Adjunto: copia simple del DNI de los candidatos.

**DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA
(Art. 45° del Reglamento de Elecciones)**

Yo, Moran Zárate Cristopher identificado con DNI N° 75503944, código: 1719510102 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, con correo electrónico Institucional cemoranz@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 29 de setiembre 2020.

Firma

Apellido: Moran Zárate

Nombres: Cristopher Efrain

DNI N°: 1719510102



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA
(Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Moran Zárate Christopher identificado con DNI N° 75503944, código: 1719510102 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, con correo electrónico Institucional cemoranz@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 29 de setiembre 2020.

Firma

Apellido: Moran Zárate

Nombres: Christopher Efraín

DNI N°: 1719510102



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato




DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA
(Art. 45° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Luis Percy Cardenas Mendoza..... identificado con DNI N° 47629174,
código: 1613125302 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica,
con correo electrónico Institucional lpcardenas@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN
ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.



Luis P. Card. M.

Firma

Apellido: Cardenas Mendoza

Nombres: Luis Percy

DNI N° : 47629174

Bellavista, 30 de setiembre 2020.



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato




DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA
(Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Luis Percy Cardenas Mendoza... identificado con DNI N° 47629174
código: 1613125302 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica,
con correo electrónico Institucional lpcardenas@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA
UNIVERSITARIA:

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.


Luis Percy Card. M.

Firma

Apellido: Cardenas Mendoza

Nombres: Luis Percy

DNI N° : 47629174

Bellavista, 30 de setiembre 2020.



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019.

DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA (Art. 45° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Luis David Castillo Pachas..... identificado con DNI N°
73894595....., código: 1816120446..... de la Facultad de
Ingeniería Química....., con correo electrónico
Institucional ldcastillo.p@unac.edu.pe.....

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, ...29..... de setiembre 2020.

Firma
Apellido: Castillo Pachas
Nombres: Luis David
DNI N°: 73894595



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

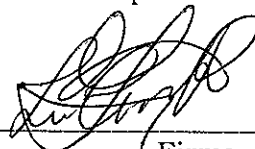
DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA (Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Luis David Castillo Pachas identificado con DNI N° 73894595....., código: 1816120446..... de la Facultad de Ing. Química..... con correo electrónico Institucional ldcastillop@unac.edu.pe.....

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

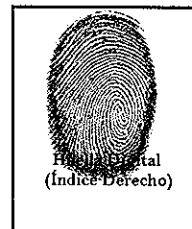
- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.



Bellavista, 29..... de setiembre 2020.

Firma
Apellido: Castillo Pachas
Nombres: Luis David
DNI N° : 73894595



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA
(Art. 45° del Reglamento de Elecciones)

Yo, SOTO ORTIZ ANDREA VALERIA identificado con DNI N° 78105140, código: 1625125359 de la Facultad de ING INDUSTRIAL Y SISTEMAS, con correo electrónico Institucional av.soto@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- 1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 30 de setiembre 2020.

Firma
Apellido: SOTO ORTIZ
Nombres: ANDREA VALERIA
DNI N°: 78105140



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA (Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, SOTO ORTIZ ANDREA VALERIA identificado con DNI N°
78105140, código: 1625125359 de la Facultad de
ING. INDUSTRIAL Y SISTEMAS, con correo electrónico Institucional
av.sotoo@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 30 de setiembre 2020.

Andrés Soto

Firma

Apellido: SOTO ORTIZ

Nombres: ANDREA VALERIA

DNI N° : 78105140



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato

			CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO



Índice derecho
 050371
 000430
 5406940
 0217
 8

Departamento LIMA Provincia LIMA Distrito CARABAYLLO
 Dirección AV. MANUEL PRADO ESTE 299 P. J. EL PROGRESO 2DO SECTOR

Observaciones Donación de Organos **SI** Grupo de Votación 052015



DE JONAS LUIS VILASCALES CARRERA
 JEFE MEDICINA

[Handwritten signature]





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA (Art. 45º del Reglamento de Elecciones)

Yo, Kenny Alan Cox Martínez identificado
con DNI N° 72129512, código: 1726125472 de la Facultad de
Ingeniería Química, con correo electrónico Institucional
kacoxm@unacallao.pe

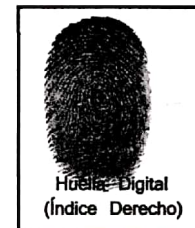
DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 29 de setiembre 2020.

Kenny
Firma
Apellido: Cox Martínez
Nombres: Kenny Alan
DNI N°: 72129512



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

(Art. 46º del Reglamento de Elecciones)

Yo, Kenny Alan Cox Harting identificado con DNI N°
72129542, código: 1726125792 de la Facultad de
Ingeniería Química, con correo electrónico Institucional
Kacox.m@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 21 de setiembre 2020.

Kenny Alan Cox Harting

Firma

Apellido: Cox Harting

Nombres: Kenny Alan

DNI N° : 72129542



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA (Art. 45° del Reglamento de Elecciones)

Yo, YESSILIZ RODRIGUEZ GATICA identificado con DNI N°
77034029, código: 1619566381 de la Facultad de
INGENIERIA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES, con correo electrónico
Institucional Y.RODRIGUEZG@UNAC.EDU.PE

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 30 de setiembre 2020.

Yessiliz R.

Firma

Apellido: RODRIGUEZ GATICA

Nombres: YESSILIZ TEODOLINDA

DNI N°: 77034029



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA (Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, YESSILIZ RODRIGUEZ GATICA identificado con DNI N°
77034029, código: 7679566381 de la Facultad de
INGENIERIA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES, con correo electrónico
Institucional Y.T.RODRIGUEZG@UNAC.EDU.PE

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 30 de setiembre 2020.

Yessiliz R.

Firma

Apellido: RODRIGUEZ GATICA

Nombres: YESSILIZ TEDDOLINDA

DNI N°: 77034029



Huella Digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA
(Art. 45° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Marian Katherine Mata Escudero identificado con DNI N° 71918722
código: 1821131676 de la Facultad de Ciencias contables,
con correo electrónico Institucional mk.matae@unac.edu.pe.

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN
ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 30 de setiembre 2020.

Firma

Apellido: Mata Escudero

Nombres: Marian Katherine

DNI N° : 71918722



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA (Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Marian Katherine Mata Escudero identificado con DNI N° 71918722,
código: 1821131676 de la Facultad de Ciencias contables,
con correo electrónico Institucional mkmata@unac.edu.pe.

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 30 de setiembre 2020.

Firma

Apellido: Mata Escudero

Nombres: Marian Katherine

DNI N° : 71918722



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA (Art. 45º del Reglamento de Elecciones)

Yo, Bryan Miguel Sánchez Tasayco identificado con DNI N° 72665685, código: 1728225194 de la Facultad de Ciencias de la salud, con correo electrónico Institucional bmsanchezt@umac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 28 de setiembre 2020.

Firma

Apellido: Sánchez Tasayco

Nombres: Bryan Miguel

DNI N°: 72665685



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA
(Art. 46º del Reglamento de Elecciones)

Yo, Bryan Miguel Sánchez Tasayco identificado con DNI N°
72665685, código: 1728225194 de la Facultad de
Ciencias de la Salud, con correo electrónico Institucional
bmsanchezt@umac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA
ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

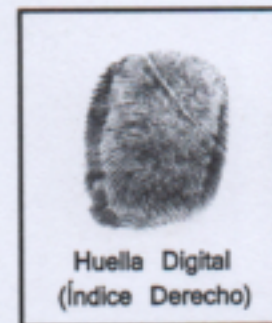
Firma

Apellido: Sánchez Tasayco

Nombres: Bryan Miguel

DNI N° : 72665685

Bellavista, 28 de setiembre 2020.



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



**DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA
(Art. 46° del Reglamento de Elecciones)**

Yo, Verónica Rafaele Calderón..... identificado con DNI N° 72177511,
código: 1828126139..... de la Facultad de Ciencias de la Salud.....,
con correo electrónico Institucional vrafaelec@unac.edu.pe...

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA
UNIVERSITARIA:**

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 2.....de setiembre 2020.

Firma

Apellido: Rafaele Calderón

Nombres: Verónica.....

DNI N° : 72177511.....



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA
(Art. 45° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Verónica Rafaele Calderón identificado
con DNI N° 72177511 código: 1828126179 de la Facultad de
Ciencias de la Salud, con correo electrónico Institucional
vrafaelec@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN
ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 2 de setiembre 2020.

Firma

Apellido: Rafaele Calderón

Nombres: Verónica

DNI N°: 72177511



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA (Art. 45° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Rojas Vilcapoma Dagné Médani identificada con DNI N° 75247404, código: 1716120121 de la Facultad de Ingeniería Química, con correo electrónico Institucional dmrojasv@unac.edu

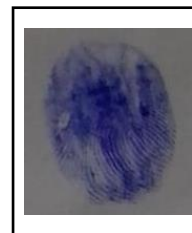
DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 30 de setiembre 2020.

Firma
Apellido Rojas Vilcapoma
Nombres: Dagné Médani
DNI N°: 75247404



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA (Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

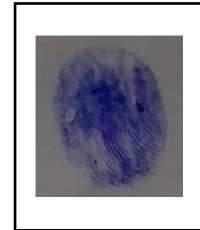
Yo, Rojas Vilcapoma Dagné Médani identificada con DNI N° 75247404, código: 1716120121 de la Facultad de Ingeniería Química, con correo electrónico Institucional dmrojasv@unac.edu

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 30 de setiembre 2020.



Firma

Apellido Rojas Vilcapoma

Nombres: Dagné Médani

DNI N°: 75247404

Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



**DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA
(Art. 45° del Reglamento de Elecciones)**

Yo, Alisson Adriana Avila Pereyra identificado con DNI N° 70267031 , código: 1711160231 de la Facultad de Ciencias Contables , con correo electrónico Institucional aaavilap@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 30 de setiembre 2020.

Firma

Apellido: Avila Pereyra

Nombres: Alisson Adriana

DNI N°: 70267031



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



**DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA
(Art. 46° del Reglamento de Elecciones)**

Yo, Alisson Adriana Avila Pereyra identificado con DNI N° 70267031, código: 1711160231 de la Facultad de Ciencias Universitarias , con correo electrónico Institucional aaavilap@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 30 de setiembre 2020.

Firma

Apellido: Avila Pereyra

Nombres: Alisson Adriana

DNI N° : 70267031



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA
(Art. 45° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Daniel Antonio Molina Romero..... identificado con
DNI N° 70820484, código: 1715230028..... de la Facultad de
Ingeniería de Sistemas..... con correo electrónico
Institucional damolinar@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA
SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA
UNIVERSITARIA:

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 30.....de setiembre 2020.

Daniel A. Molina Romero
Firma
Apellido: Molina Romero
Nombres: Daniel Antonio
DNI N°: 70820484.....



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



DECLARACIÓN JURADA

**REPRESENTACIÓN ESTUDIANTE ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA
(Art. 46° del Reglamento de Elecciones)**

Yo, Daniel Antonio Molina Romero identificado con DNI N° 70820484,
código: 1715230028 de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, con correo electrónico Institucional damolina@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTE ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenzca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 30 de setiembre 2020.

[Firma]
Firma
Apellido: Molina Romero
Nombres: Daniel Antonio
DNI N° : 70820484

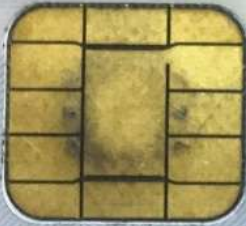


Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



REPÚBLICA DEL PERÚ REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI

CUI
70820484-1



Primer Apellido
MOLINA

Segundo Apellido
ROMERO

Prenombres
DENZEL ANTONIO

Sexo
MASCULINO

Estado Civil
SOLTERO

Fecha de Nacimiento
19 10 1999

Ubigeo de Nacimiento
140101

Fecha de Emisión
13 03 2019

Fecha de Caducidad
13 03 2027

Grupo de Votación
031313

Donación de Órganos
SI

1001296453

70820484

19 10 1999





**DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA
(Art. 45° del Reglamento de Elecciones)**

Yo, Franklin Obregón Obregón identificado con DNI N° 71659295, código: 1820121075 de la Facultad de Ciencias Administrativas, con correo electrónico Institucional fobregono@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Firma

Apellido: Obregón Obregón

Nombres: Franklin

DNI N° : 71659295

Bellavista, 29 de setiembre 2020.



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



**DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA
(Art. 46° del Reglamento de Elecciones)**

Yo, Franklin Obregón Obregón identificado con DNI N° 71659295, código: 1820121075 de la Facultad de Ciencias Administrativas, con correo electrónico Institucional fobregon@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Firma

Apellido: Obregón Obregón

Nombres: Franklin

DNI N° : 71659295

Bellavista, 29 de setiembre 2020.



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA
(Art. 45° del Reglamento de Elecciones)

Yo, MEDINA ZARATE JORGE LUIS ANDREE identificado
con DNI N° 73360601, código: 1319120051 de la Facultad de
Ciencias Naturales y Matemática, con correo electrónico Institucional
j.la.medina.z@uncc.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 29 de setiembre 2020.


Firma

Apellido: Medina Zarate

Nombres: Jorge Luis Andree

DNI N°: 73360601



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA (Art. 46º del Reglamento de Elecciones)

Yo, MEDINA ZARATE Jorge Luis Andree identificado con DNI N°
73360601, código: 1319120051 de la Facultad de
Ciencias Naturales y Matemática, con correo electrónico Institucional
jla.medina.z@uncc.edu.pe

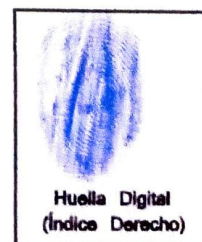
DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 29 de setiembre 2020.


Firma
Apellido: Medina Zarate
Nombres: Jorge Luis Andree
DNI N° : 73360601



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA
(Art. 45° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Salvador Loarte Luz Jaquelin identificado
con DNI N° 71028758, código: 1628115051 de la Facultad de
Ciencias de la Salud, con correo electrónico Institucional
lysalvadorl@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN
ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 29 de setiembre 2020.

Firma

Apellido: Salvador Loarte

Nombres: Luz Jaquelin

DNI N°: 71028758



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



DECLARACIÓN JURADA

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

(Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Salvador Loarte Ley Jaquelin identificado con DNI N° 71028758,
código: 1628715051 de la Facultad de Ciencias de la Salud,
con correo electrónico Institucional lys.salvadorl@unac.edu.pe.

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 29 de setiembre 2020.

Firma

Apellido: Salvador Loarte

Nombres: Ley Jaquelin

DNI N° : 71028758



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato

